

7. REVISITANDO LAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL: SABERES ESPECIALIZADOS Y PRÁCTICAS DE CUIDADO

Perspectiva/s de género/s en la currícula de la Licenciatura en Trabajo Social – UNLP

María Guadalupe Domínguez Martina, Margarita Herrera,

Lorena La Regina, Carol Maciel y Daiana Ortiz.

Facultad de Trabajo Social, UNLP.

Palabras claves: intervención profesional - perspectiva de género - Trabajo Social.

Introducción

El siguiente trabajo intenta dar cuenta del proceso de formación profesional enmarcado en la asignatura de Trabajo Social IV, dentro del seminario metodológico de Género del año 2017. Perteneciente a la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. Las prácticas se llevaron a cabo en dicha Facultad, en el espacio del Área de Género y Diversidad Sexual.

La problemática que direccionó nuestro proceso de prácticas fue la falencia de la perspectiva de Género en el Plan de estudio de la Facultad de Trabajo Social. De esta manera, los objetivos que construimos están orientados a analizar la/s perspectiva/s de Género/s en el segundo trayecto de la formación de la Licenciatura en Trabajo Social del Plan 1989 de la FTS perteneciente a la Universidad Nacional de La Plata; así como también fortalecer y enriquecer el debate en torno a la intervención profesional y la/s perspectiva/s de Género/s desde el espacio de capacitación del AGyDS.

Caracterización de la Institución

El Área de Género y Diversidad Sexual de la Facultad de Trabajo Social fue conformada en el año 2009 a partir de la Resolución N° 85/09 del Consejo Directivo de la Facultad de Trabajo Social, de la Universidad de La Plata. Con el objetivo de: estudiar las implicancias del Género en la vida cotidiana a través de las investigaciones propias y de las prácticas pre-profesionales; profundizar en el análisis de las corrientes teóricas existentes en la actualidad; compartir

conocimientos acerca de las perspectivas de Género en la intervención profesional y en las prácticas de Formación. Desarrollar tareas de extensión ante situaciones de desigualdad basada en el Género.

Además integró el Núcleo de Estudios Socioculturales (NES), hoy Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (LECyS) de la Facultad de Trabajo Social, que está regulada por la ordenanza Nº 284/11 y la resolución 001373/07-00 las cuales se proponen “el fomento de la búsqueda de nuevos conocimientos a través de la realización de investigaciones científicas, artísticas y/o tecnológicas y contribuir a la formación de recursos humanos altamente capacitados para la investigación, así como transferir y difundir los conocimientos producto de su labor” (ordenanza Nº284/11).

Por otro lado en el año 2015 se conformó la Consejería de Género y Diversidad Sexual en la Facultad de Trabajo Social, coincidiendo con la entrada en vigencia de la implementación del Protocolo de Actuación ante situaciones de discriminación y/o violencia de género en la Universidad Nacional de la Plata que fundamenta el Programa Contra la Violencia de Género de la UNLP, el cual se diseñó a partir de los objetivos, principios y conductas de intervención dentro del ámbito Universitario con el fin de atender los casos de violencia y/o discriminación, y erradicarlos. El interés del área por un espacio así, sumó a la necesidad de la creación de un espacio específico donde tratar dichas problemáticas.

En la actualidad, dentro del Área de Género y Diversidad Sexual, los trabajos se dividen entre lxs profesionales que se dedican plenamente a la investigación (son parte de Becas Investigativas) y lxs que forman parte de la Consejería de Género, de modo que las tareas son variadas es que el AGyDS no tienen un horario fijo. Esto, sin olvidar que tienen fechas representativas en las cuales organizan diversas actividades a realizar para la comunidad educativa. En lo que respecta a la infraestructura, tienen su espacio físico dentro del Gabinete 1 y en la sede del LECyS, en la Facultad de Trabajo Social.

Es por ello que el AGyDS participa de las mesas de género que se conformaron desde el área de Derechos Humanos del rectorado de la UNLP, como así también ha articulado algunas acciones con el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, perteneciente al Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET).

Además, desde el AGyDS se planifican y desarrollan distintas actividades en fechas significativas, como ser el 8 de Marzo “Día Internacional de la Mujer”, participa de la conmemoración de #NiUnaMenos, el 25 de Noviembre “Día de la No Violencia contra las Mujeres”, entre otros.

Para concluir, realizaremos la caracterización del espacio de formación/capacitación, que se gestó el corriente año ya que es el lugar donde realizamos nuestras intervenciones. El mismo, funciona los días sábados en el LECyS, de la Facultad de Trabajo Social. El espacio surgió como respuesta a una encuesta realizada en los meses de febrero y marzo del corriente año, en el marco del desarrollo del Seminario de Verano “Género y cine. Reflexiones a través de la imagen fílmica”, donde se visibilizó el interés de estudiantes de dicha unidad académica de sumarse a participar y formarse, cuestionar, indagar sobre la temática en género, así como sus consecuencias en el quehacer profesional. Los encuentros son pactados con las referentes del AGyDS, Adriana Marconi, Paula Tilbe y Antonella Guagliarello, quienes proponen los temas que serán abordados, así como también invitan a lxs participantes a exponer sus dudas, comentarios, opiniones y reflexiones. Ya que se pretende que sea un espacio que se vaya construyendo colectivamente, es que se decidió que no haya profesorxs a cargo del dictado de los encuentros y que se den de manera horizontal. Los temas a tratar se van sugiriendo sobre la marcha con el propósito de propiciar una base en común para lograr una intervención más o menos homogénea y unificada. Ya que desde la Consejería de GyDS quienes participan en la atención de los casos de violencia y/o discriminación no se sentían del todo preparadx para la intervención, el espacio de los sábados viene a saldar esta deuda y les da las herramientas y el espacio propicio para plantear y saldar sus dudas personales.

Caracterización del grupo con el que trabajamos y del problema sobre el cual centramos la intervención

Al estar participando en el AGyDS, como parte de la formación profesional, se ha problematizado la temática de Género y la formación profesional de lxs Trabajadorxs Sociales, el trabajo de problematización que hemos realizado sigue lo que caracteriza la autora Weber (2010, 73) cuando plantea que “la problematización se convierte en un desafío tanto para leer la realidad como para analizar nuestra práctica profesional como trabajadores sociales frente a condiciones empíricas que difieren sustancialmente de nuestros esquemas aprendidos, naturalizados y hoy desgastados”.

Entendemos que como futurxs profesionales estaremos interviniendo con problemáticas relacionadas a la violencia de género, discriminación sexual, entre otras. Al intervenir sobre las relaciones sociales, tenemos que encontrarnos continuamente indagando las nuevas significaciones, conflictos, problemáticas actuales y las transformaciones que llevan a la hora de trabajar con estxs. Es por ello, que se nos presentaron una serie de interrogantes, como, por

ejemplo: ¿qué formación reciben lxs estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social en relación al Género?, ¿existen criterios unificados en relación al Género?

En la actualidad, se producen grandes transformaciones en las relaciones con lxs otrxs y las formas de intervenir, adherimos a la propuesta de la Trabajadora Social Guzzetti (2012, 113) cuando plantea que:

Superar las situaciones de discriminación, amerita políticas que combatan y/o disminuyan las asimetrías de género. El complejo escenario cargado de incertidumbres, nos obliga a incorporar modificaciones e insertar la actualización de aportes teóricos, para mirar la realidad social y definir la modalidad de abordarla. De esta manera, incorporar la perspectiva de género, nos puede abrir un abanico de posibilidades de reflexión y comprensión de la situación de cada sujeto, desde su singularidad y situándolo/a en un contexto social (universalidad). (...) Los avances y retrocesos expresaran la complejidad que contienen los mandatos históricos socioculturales y como atraviesan nuestras subjetividades, no sin resistencias, ni interrogantes.

Creemos que existe una falencia dentro de la formación profesional en relación a una transversalización de una perspectiva de Género, retomamos lo propuesto por Pautassi (2008) cuando analiza que luego de una década de adopción de la Plataforma de Acción de Beijing donde los gobiernos de 189 países del mundo asumieron el compromiso de la “integración transversal de género”, se puede señalar que en la cotidianeidad de América Latina, y en particular de Argentina, no está dando a cumplirse dicho acuerdo, ya que existe una falta de integración del enfoque de género en el conjunto de la política pública, agenda pública y todas las esferas correspondientes al Estado.

Así quedó demostrado dentro de las dinámicas institucionales que se desarrollan dentro de la Facultad de Trabajo Social, en donde se pueden observar grandes avances en materia de Género como la creación del AGyDS o la Consejería de Género, los seminarios de Género y Cine, pero esto sigue siendo un lugar periférico a los intereses y objetivos planteados, donde debe la perspectiva de Género ser transversal a la formación profesional y tener grandes espacios de discusión e implicancia de lxs actorxs institucionales. Celebramos los progresos que se generaron en los últimos años, pero demandamos el fortalecimiento de los mismos, así como también la responsabilidad pedagógica, ética y política de lxs docentes de la casa de altos estudios.

Es por ello que al momento nos propusimos tratar de generar un trabajo colectivo en el cual poner en cuestión como a pesar de los avances en materia legales, abordajes teóricos, investigaciones y espacios de discusión política donde se pone en tensión el rol de la mujer seguimos reproduciendo lógicas patriarcales de desigualdad, sumisión, control, disciplinamiento del cuerpo y de las subjetividades de las mujeres, así como también de identidades genéricas disidentes. Dicha propuesta de trabajo, se desarrolla con la dinámica de talleres, planificado en tres encuentros.

Nuestra intervención se enmarca en una acción educativa, retomamos a Argumedo (2001, 18) quien plantea “La acción educativa constituye una práctica específica que el trabajador social puede incluir en su plan de vida profesional; pero esta inclusión es una opción, si sucede y la manera como sucede, depende de sus expectativas, se articula y toma sentido en el contexto de otras anticipaciones, en un horizonte de espera, en un proyecto existencial”.

Resulta importante realizar una breve caracterización de lxs participantes del espacio de formación de los días sábados, ya que son sujetxs que se producen a si mismxs y al mundo a la vez, tienen diferentes visiones del mundo, pero lo sobresaliente, es que no se trata de un grupo homogéneo, sino que es rico en diversidad. Lxs participantes de las capacitaciones del AGyDS está conformado por estudiantes de Trabajo Social, Psicología y Abogacía, y también profesionales recibidos de las mencionadas carreras. Es decir, que su formación académica es diversa, pero a su vez los contextos en los que se desarrollan laboralmente o cotidianamente es disímil. Esta conformación de diferentes identidades, es lo que produce un fortalecimiento y enriquecimiento de trabajo con las temáticas propuestas a trabajar, ya que se ponen en juego las diferentes posiciones que ocupan en la división social y sus fundamentos ético/políticos. Antes de llevar adelante los talleres propuestos, hemos realizado una investigación de los recorridos que han tenido lxs participantes en relación al Género, para poder planificar temas que no hayan tratado anteriormente, pero a su vez, reconocer cuáles son los saberes previos que poseen, en pos de una construcción colectiva.

Aunque cada persona que conforma el espacio de capacitación del AGyDS tenga acumulado un gran contenido de saberes, nuestro propósito fue generar un espacio para la crítica, debate, la duda, cuestionamiento, desarticulación de las esferas tradicionales de las relaciones sociales.

A su vez, entendemos a la investigación como parte fundamental para la intervención profesional y es por ello que hemos indagado acerca de la conformación de los programas de las cátedras de Trabajo Social IV y V que conforman el segundo tramo de formación de la carrera en Trabajo Social del Plan de Estudios del año 1989. Resulta de gran importancia política la forma

en que se nombra, se desarrolla y se propone trabajar la perspectiva de Género, es decir, que el lugar que ocupa dentro de lo explícito o no en los programas de dichas materias es algo que habla como interés pedagógico ético.

Adherimos a los planteos de Elizalde (2014) al plantear el lugar que tienen las palabras ocultas o expresas dentro de la dinámica educativa y así como también en los programas institucionales:

En este marco, ya sea para vigilarlas o reprimirlas, o para potenciar sus alcances ciudadanos y empoderadores, las distinciones sexogenéricas han formado históricamente parte del currículum explícito u oculto de las instituciones educativas, dando lugar a un arco diverso de prácticas de educación sexual en los hechos. Es claro, pues, que esta institucionalidad interviene en el terreno de la sexualidad y el género, aunque no lo enuncie abiertamente. Pero igualmente cierto es que esta intervención suele desplegarse sutil o expresamente de la mano de diversas estrategias de disciplinamiento “que nos dicen, aquí y ahora, sobre lo qué hablar y sobre lo qué silenciar, lo qué nombrar y lo qué esconder, quién puede hablar y quién debe ser silenciado” (pág. 36).

Es así, que lo que esté planteado, desarrollado dentro de la Facultad de Trabajo Social, o en los programas a analizar, no es algo ingenuo, sino que responde a significaciones imaginarias sociales de cómo entender la sexualidad, el género y qué lugar deben ocupar dentro de la formación profesional o en las intervenciones futuras.

En consecuencia, la problematización que hemos trabajado a lo largo del año, ha sido desde el análisis de materias fundamentales dentro de la formación profesional, así como también en el fortalecimiento del espacio de capacitación de los días sábados en relación a diferentes temáticas que aborda el Género, y estar construyendo con otrxs futurxs profesionales intervenciones reflexivas, interdisciplinarias y cuestionadoras de los sistemas establecidos como naturales, inamovibles e históricos. Entendemos que nuestro lugar como futuras Trabajadoras Sociales, tiene un poder sobre lxs otrxs que debe tomarse con responsabilidad y en términos políticos comprometidas con nuestrxs destinatarixs.

Por lo tanto, la falta de transversalidad de Género dentro de la Facultad de Trabajo Social, no puede ser leída como una situación aislada o decisión exclusiva de una persona, sino que debe analizarse en clave de lxs diferentes actorxs institucionales que ponen en juego sus intereses propios, y los ideales que defiende, además de los lugares que ocupa dentro del campo

en disputa. Así como también el contexto en el cual nos encontramos transitando, donde se han dado una serie de retrocesos en materia de derechos.

En el transcurso del año, hemos tenido diferentes definiciones acerca de los objetivos que guiaron nuestro proceso de formación, ya que el grupo de trabajo se ha redefinido y las posibilidades de intervención también, es que logramos desarrollar los siguientes objetivos:

Objetivos Generales

Analizar la/s perspectiva/s de Género/s en el segundo trayecto de la formación de la Licenciatura en Trabajo Social del Plan 1989, FTS, UNLP.

Fortalecer y enriquecer el debate en torno a la intervención profesional y la/s perspectiva/s de Género/s desde el espacio de capacitación del AGyDS.

Objetivos Específicos

Indagar sobre los enfoques de Género que presentan las propuestas pedagógicas de Trabajo Social IV y V.

Problematizar en relación a la formación profesional y la/s perspectiva/s de Género.

Indagar acerca de la conformación del espacio de capacitación dependiente del AGyDS de la FTS.

Fortalecer el espacio de capacitación a través de la participación y evaluación del mismo.

Para llegar a la concreción de los mismos, hemos utilizado diversas herramientas metodológicas, como la entrevista a la principal referente del Área de Género y Diversidad Sexual, Adriana Marconi, así como también encuentros semanales en el transcurso del año, con las referentes del mismo espacio, una exhaustiva búsqueda bibliográfica para la reflexión y construcción de una perspectiva de Género, para el diseño e implementación de los talleres realizados en el espacio de los días sábados. A su vez estas herramientas mencionadas, enriquecen tanto a la formación profesional, como a futuras intervenciones y al análisis crítico de los programas de las materias seleccionadas, hacemos referencia a Trabajo Social IV y V.

Algunas conclusiones

En cuanto al proceso de intervención, nos resultó de gran aporte el haber transitado por el espacio de capacitación de género porque nos permite interiorizarnos con la teoría, entre ellas, la/s perspectiva/s de género/s, de esta manera creemos que es importante estar deconstruyéndonos, problematizándonos, ya que en un futuro, al ejercer la profesión, vamos a

estar atravesadas por distintas demandas y problemáticas las cuales no serán abordadas de la misma manera si se adhiere o no a la perspectiva, porque entendemos que la misma se posiciona desde un lugar de crítico al sistema patriarcal y la mirada dicotómica de mirar la realidad la cual obtura el pensamiento complejo y opaco de la sociedad moderna.

Bibliografía

Argumedo, Manuel (2001). *El trabajador social como educador. Formación profesional y educación*. Tesis de Doctorado presentada al Programa de Estudios Posgraduados em Serviço Social, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo. Selección de los Cap. 1, 2 y 4.

Bonino, Luis (2004). "Los micromachismos". En: Revista *La Cibeles* Nº 2. Madrid.

Castoriadis, Cornelius (1997). *El avance de la insignificancia*. Cap. 8, "La crisis del proceso identificador". Buenos Aires. S/D.

Castoriadis, Cornelius (2006). *Una sociedad a la deriva. Entrevistas y debates (1974-1997)*. Cap. "Las significaciones imaginarias sociales". Katz Editores. Buenos Aires.

Castoriadis, Cornelius (2008). *El mundo fragmentado*. Segunda Parte "Poder política y autonomía". Terramar, La Plata.

Collin, Françoise (1994). "Espacio doméstico, espacio público". En: *Ciudad y Mujer*. Madrid, Seminario Permanente "Ciudad y mujer", pp. 231-237.

Cruz, Verónica y Fuentes, María Pilar (2014). *Lo metodológico en Trabajo Social. Desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social*. Colección Libros de Cátedra EDULP UNLP. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/41855/Documento_completo.pdf?sequence=1

Elizalde, Silvia (2014). "Aprendiendo a ser mujeres y varones jóvenes: prácticas de investimento del género y la sexualidad en la institución escolar". En: *Intersecciones en Comunicación* 8: 31 - 50. Copyright. Facultad de Ciencias Sociales - UNCPBA. Argentina

Guzzetti, Lorena (2012). "La perspectiva de género. Aportes para el ejercicio profesional". En: *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*. Argentina.

Inda, Norberto (1996) "Género masculino, número singular". En: Burin, M.; Dio -Bleichmar, E. (comp.). *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Buenos Aires. Paídos.

Lagarde, Marcela (1996). "El género, fragmento literal: 'La perspectiva de género'". En: *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. Horas y horas, España, pp. 13-38.

Pautassi, Laura “Transversalidad de género en un marco de derechos: el desafío actual”. En *Ser Social*, Brasilia, volumen 10, N° 22, enero-junio 2008. Página 11 a 40.

Protocolo de actuación ante situaciones de discriminación y/o violencia de género en la Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: http://www.fau.unlp.edu.ar/shared_resource/pdf/html/protocolo_actuacion_violencia_de_genero.pdf

Weber Suardiaz, Clara (2010). “La problematización como herramienta desnaturalizadora de lo social”. En *Revista Escenarios 15*. Año 10, Nro 15. La Plata, FTS - Espacio Editorial.